

INCOSEERC CIA. LTDA.

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CIATRANDLSA S.A, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EL 31 DE ENERO DEL 2019

En el cantón Manta, a los treinta y un días del mes de enero del año 2019, a las 10 H 00, en las oficinas de la empresa ubicada en TÁRQUI Barrio: LA VICTORIA Calle: 123 Numero: S/N Intersección: AV. 110 Referencia ubicación: A LADO DEL COLEGIO MARIA AUXILIADORA, se reúne la junta general ordinaria y universal de accionistas de la compañía INCOSEERC CIA. LTDA con los siguientes accionistas:

- Barreto Macías Washington Vladimir, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1, 00. cada una;
- Cárdenas Menéndez Delia Margarita, propietario 20 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1. 00. cada una;
- Cárdenas Menéndez Sergio Reymundo, propietario 360 acción ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1. 00. cada una;

El capital suscrito y pagado de la compañía es de CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES DEL LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 400,00.) que se encuentra dividido en CUARENTA acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Preside La Sra., Margarita Cárdenas Menéndez

El Presidente solicita a la secretaria constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la ley y al reglamento, la misma que se incorpora en la presente acta, formando parte integrante. El secretario informa que se encuentran presente la totalidad de los accionistas de la compañía. Los accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en junta general ordinaria y universal de accionistas, con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018, sus cuentas y balance, y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias;

2.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario correspondientes al ejercicio 2018.

3.- Conocer el estado de la UJAFE

Los presentes aprueban por unanimidad el orden del día por lo que el Presidente declara legalmente instalada la sesión Ordinaria de Junta General de Accionistas de INCOSEERC CIA. LTDA., pasando a tratar el Primer Punto del orden del día que se refiere a INCOSEERC CIA. LTDA.

"Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018, sus cuentas y balance, y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias."

Toma la palabra Barreto Macías Washington y manifiesta que, la compañía INCOSERC CIA. LTDA en el ejercicio 2018, obtuvo movimiento por lo cual se exponen los balances a los socios los cuales, aprueban por unanimidad deseándole que el próximo año se logren metas y mejores resultados.

De inmediato, se pasa a tratar el Segundo Punto en el orden del día, que se refiere a "Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario correspondientes al ejercicio 2018". El señor Cárdenas Menéndez Sergio Reymundo en su calidad de Gerente General, da lectura de su informe y así mismo lee a los presentes el informe del comisario. Una vez terminada la lectura, los presentes aprueban por unanimidad los informes.

Toma la palabra el Ing. Sergio Cárdenas, e informa que ante la UAFE se han subido los reporte al día, y se ha cumplido con lo estipulado.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los accionistas; el Secretario procede a dar lectura a la presente acta; misma que se aprueba por unanimidad. A las 10h30, la presidenta da por clausurada la presente sesión de junta general ordinaria y universal de accionistas.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la junta general y Secretario de la junta.

Cárdenas Menéndez Della Margarita
Accionista - Presidenta



Barreto Macías Washington Vladimír
Accionista



Cárdenas Menéndez Sergio Reymundo
Gerente General - Accionista

